

2. Flujo de incidencias

Las incidencias se enviarán de dos posibles formas:

- La persona encargada de la gestión puede abrir tickets directamente en la plataforma.
- El usuario final (profesorado) puede enviar correo a soporteaeducar@educa.aragon.es y en el asunto deberá indicar en primer lugar su centro educativo. Esta dirección de correo no será pública, sólo la debería conocer el profesorado. Estará informada en el curso Sala de profesorado >> Claustro del Aeducar del centro.

Todos los tickets llegarán a la tabla de peticiones del proyecto Aeducar y desde allí, la persona encargada desde cada Centro de Profesorado (CP), identificará los de los centros educativos de su ámbito que no tengan categoría asignada (principalmente los que se hayan enviado por correo electrónico) y les asignará la categoría de su CP para proceder a la resolución del mismo.

Todas las peticiones estarán visibles para cualquier usuario asesor o gestor que acceda a la plataforma soportearagon para su consulta.

Las incidencias **siempre se atenderán desde esta plataforma** de gestión de incidencias, ya que de esta manera conseguimos tener **trazabilidad y documentación** sobre las peticiones así como la priorización de las mismas. El resto de métodos para comunicarse (mail particular, teléfono...), aunque pueden resultar más cómodos a priori, no nos dan las ventajas anteriores.

Revision #1

Created 2023-09-21 09:37:20 CEST by Cristina Martín Bruna

Updated 2023-09-21 11:47:11 CEST by Cristina Martín Bruna